

INFORME ANUAL



EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
LAS MEDIDAS PREVISTAS EN LA
LEY 3/2020, DE 27 DE JULIO, DE
RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN
DEL MAR MENOR

**RESUMEN
EJECUTIVO**
SEPTIEMBRE 2023

INFORME ANUAL



RESUMEN EJECUTIVO

El 27 de julio del 2020 se aprobaba Ley 3/2020 de recuperación y protección del Mar Menor en la que se establecen las medidas normativas orientadas a que el Mar Menor, como ecosistema natural, recupere y mantenga un buen estado ambiental.

En su artículo 12 indica que, “La consejería competente en materia de medio ambiente elevará anualmente al Consejo de Gobierno y a los distintos órganos de gobernanza del Mar Menor un informe en el que se valorará el grado de ejecución y cumplimiento de las medidas previstas en la presente Ley”.

En cumplimiento de esta obligación, una año más, se ha elaborado el presente informe de grado de ejecución y cumplimiento de las medidas previstas en la Ley 3/2020.

Este informe anual de seguimiento de la Ley da respuesta pública a todas las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno Regional desde el último informe 2022, así como el grado de ejecución de cuantas medidas incorpora.

ÍNDICE

PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN

1

**ESTADO DE LAS MEDIDAS
PREVISTAS EN LA LEY 3/2020, DE
27 DE JULIO, DE RECUPERACIÓN Y
PROTECCIÓN DEL MAR MENOR**

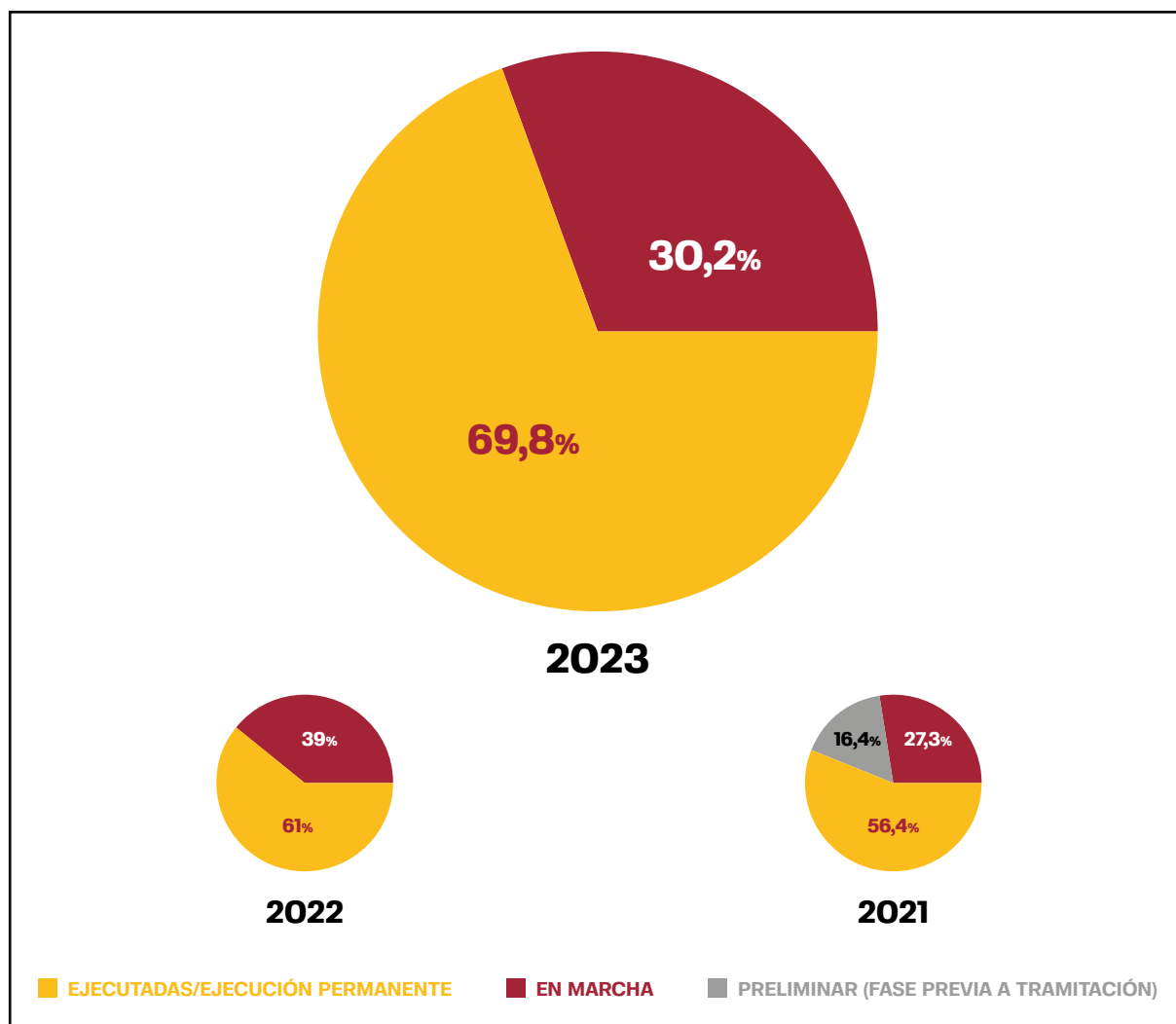
2

**OTRAS MEDIDAS PRIORITARIAS
ADOPTADAS POR EL GOBIERNO REGIONAL**

3

**LA LEY DEL MAR MENOR EN LOS
PRESUPUESTOS DEL GOBIERNO REGIONAL**

VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL ARTICULADO DE LA LEY



ESTADO DEL ARTICULADO	Nº ARTÍCULOS	%
EN MARCHA	16	30,2 %
EJECUTADAS/EJECUCIÓN	37	69,8 %
TOTAL	53	100 %

De las obligaciones derivadas de la Ley 3/2020, el Gobierno Regional ha ejecutado o lleva a cabo la ejecución permanente del 69,8% de las mismas.

De las obligaciones restantes, están en marcha el 30,2%, esto es, cada una de ellas se encuentra en alguna de las distintas fases del procedimiento que le es de aplicación en función de su naturaleza.

1

ESTADO DE LAS MEDIDAS PREVISTAS EN LA LEY 3/2020, DE 27 DE JULIO, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL **MAR MENOR**

1.1. INVESTIGACIÓN

1.6. GANADERÍA
Y PESCA

1.2. GOBERNANZA

1.7. PUERTOS
Y NAVEGACIÓN

1.3. TERRITORIO
Y PAISAJE

1.8. TURISMO,
CULTURA Y OCIO

1.4. MEDIO
AMBIENTE

1.9. ORDENACIÓN Y
GESTIÓN MINERA

1.5. AGRICULTURA

1.10. CONTROL, INSPECCIÓN
Y SANCIÓN

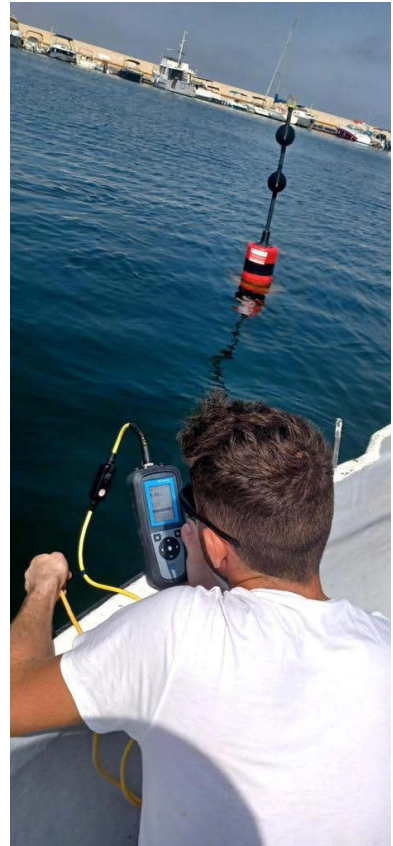
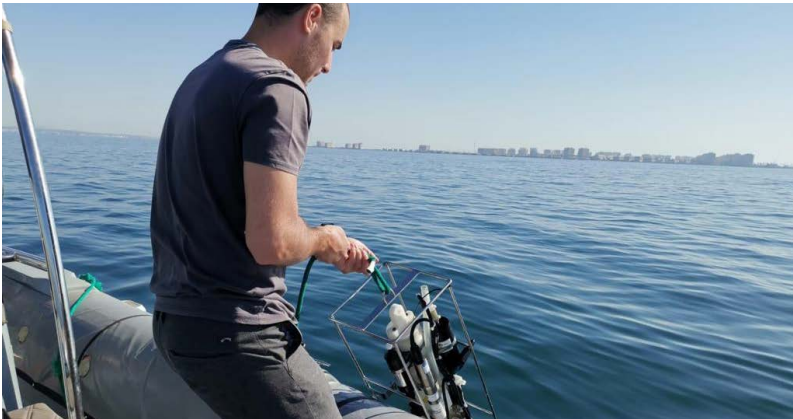
SEPTIEMBRE
2023



1.1.

Investigación

84 proyectos de investigación. 20 proyectos y pruebas de conceptos nuevos. 15 nuevos contratos. Más de 50 publicaciones científicas.	●	I+D EN EL MAR MENOR
Proyectos de investigación públicos y en colaboración público-privada en la laguna, la superficie de la cuenca vertiente, el acuífero y su ecosistema.	●	PROGRAMAS 2022-2025
Coordinación del Plan Complementario en Ciencias Marinas.	●	THINK IN AZUL
Diseño del Centro de Investigación Observatorio del Mar Menor. Programa de Modelo y Gemelo Digital del Mar Menor. Uso de la compra Pública Innovadora (CPI).	●	AVANCES EN EL NUEVO PLAN I+D+i PARA EL MAR MENOR
Más de 15 instituciones investigando en el Mar Menor y 25 colaboraciones con universidades, OPIs, organizaciones nacionales e internacionales, empresas innovadoras, etc.	●	MOU CON LIFEWATCH ERIC



1.2.

Gobernanza

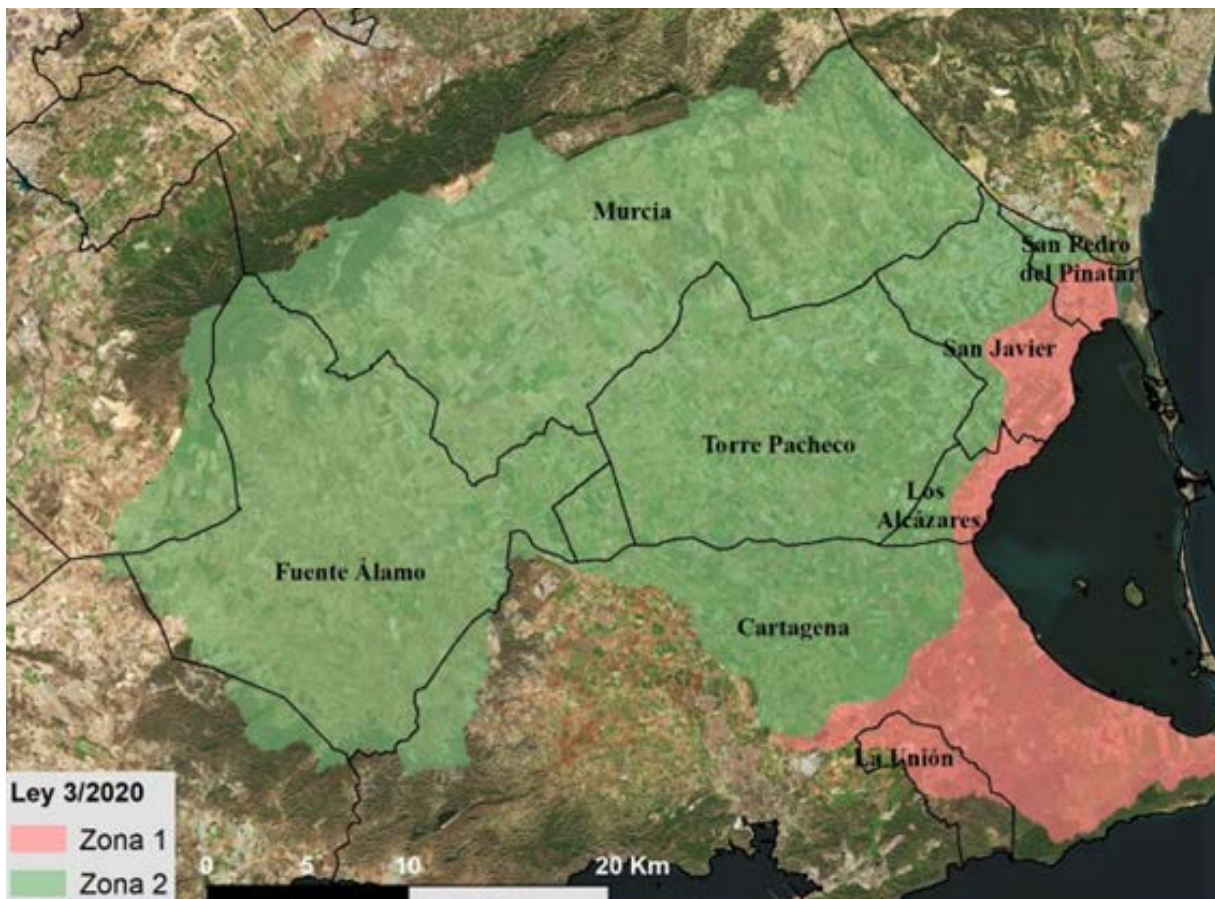
Se ha finalizado el borrador del documento que regulará la composición y funcionamiento de la Comisión Interadministrativa del Mar Menor. 9 sesiones del Foro Político en 2022/2023. 4 sesiones de la Comisión Técnica Interadministrativa en 2022/2023.	COMISIÓN INTERADMINISTRATIVA DEL MAR MENOR
Se ha publicado el proyecto de decreto que regula la composición y funcionamiento del Consejo del Mar Menor, sometiéndose a los trámites de audiencia e información pública. 9 sesiones del Consejo del Mar Menor, 4 en 2022/2023.	CONSEJO DEL MAR MENOR
Publicado el proyecto de decreto del Comité de Asesoramiento Científico Del Mar Menor, elaborados informes de valoración de alegaciones, modificado el borrador de Decreto y la MAIN. 27 sesiones Comité Asesoramiento Científico, 2 en 2023. 82 sesiones de sus grupos de trabajo, 15 en 2023. 15 sesiones del Comité de Participación Social, 1 en 2023.	COMITÉ DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO DEL MAR MENOR
Comisión Interdepartamental del Mar Menor. Elaborado el borrador de Acuerdo y en fase de revisión interna y validación previa a la información pública. 64 sesiones de la Comisión Interdepartamental, 3 en 2023.	COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL DEL MAR MENOR
Convenios de colaboración entre Administraciones Públicas y otros organismos..	27 ENTIDADES + CARM 38 COLABORACIONES
Sistema de comunicación e información del Mar Menor. Se ha elaborado un Plan de Difusión asociado a la web renovada, habiéndose realizado más de 800 acciones de difusión, 17 actividades públicas con más de 10.000 asistentes y presentando actualizaciones semanales, quincenales y mensuales de distintos datos e informes del Mar Menor.	
Disponibles en el Portal de Datos Abiertos CARM el Catálogo de datos abiertos de parámetros de seguimiento ambiental del Mar Menor, de especial relevancia para la comunidad científica y ciudadanía.	 Datos abiertos Región de Murcia
Informe Anual al Consejo de Gobierno respecto de la ejecución y grado de cumplimiento de las medidas de la Ley 3/2020, de Recuperación y Protección del Mar Menor.	AGOSTO 2021 JULIO 2022 OCTUBRE 2023



1.3.

Territorio y paisaje

Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras para el Sistema Socioecológico del Mar Menor y su entorno: Aprobada por Decreto 42/2021, de 31 de marzo, del Consejo de Gobierno (BORM 83, de 13/04/2021).	DECRETO 42/2021
Estrategia del Paisaje de la Región de Murcia en la Comarca del Campo de Cartagena y el Mar Menor Elaborándose el Documento de Alcance para la evaluación ambiental estratégica ordinaria.	EAE DOC. DE AVANCE DOC. INICIAL ESTRATÉGICO
Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor (POTMARME): Iniciada la evaluación ambiental estratégica ordinaria, en fase de consultas previas para la elaboración del documento de alcance.	EAE DOC. DE AVANCE DOC. INICIAL ESTRATÉGICO



1.4.

Medio Ambiente

ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL, FORESTAL Y DE LA BIODIVERSIDAD DEL MAR MENOR	
Plan de Gestión Integral (PGI) de los Espacios Protegidos del Mar Menor y la Franja Litoral Mediterránea de la Región de Murcia: • Aprobado por Decreto 259/2019, de 10 de octubre.	APROBADO
Plan de restauración hidrológico-forestal y detalles de las acciones. Iniciada la evaluación ambiental estratégica ordinaria, en fase de consultas.	EAE DOC. DE AVANCE DOC. INICIAL ESTRATÉGICO
Humedal del Carmolí (300 ha).	ADQUIRIDO

CONTROL DE VERTIDOS AL MAR MENOR*	
Retención de aguas pluviales a través de tanques ambientales.	8 TANQUES AMBIENTALES 4 TANQUES EN EJECUCIÓN
Nuevos sistemas de drenaje urbano sostenible a través de redes separativas.	SAN JAVIER Y CARTAGENA
Planificación y mejora de las redes de saneamiento.	25 KM. REVISADOS 11,5 KM. DE TUBERÍA REHABILITADA
Depuración en el ámbito geográfico de la Ley.	MEJORA DE 8 DEPURADORAS
Otras actuaciones convenientes para reducir los aportes de contaminación al Mar Menor.	NUEVAS MEDIDAS EN EXPLOTACIONES AGRARIAS VULNERABLES A CONTAMINACIÓN POR NITRATOS RED LISIMÉTRICA DEL MAR MENOR

* No se ha autorizado ningún vertido de aguas freáticas ni vertidos fortuitos desde 2021 hasta 2023.



1.5.

Agricultura

Obligaciones exigibles en función de la zona.	2.715 EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS 53.371,49 ha EN PRODUCCIÓN NO SE HAN APROBADO NUEVAS SUPERFICIES DE CULTIVO
Restitución de cultivos a un estado natural o a secano de los terrenos afectados. Se han recibido 307 expedientes válidos de la CHS (además de 86 deficientes o duplicados). De los 240 expedientes iniciados 173 se encuentran con orden de restitución o restituidos.	INICIADOS 240 DE 307 EXPEDIENTES RESTITUIDAS: 1.341 ha
Programa de actuaciones para el mantenimiento y conservación de suelos.	INSTALADAS 1.000 SONDAS EN 500 PUNTOS DE CONTROL
Orden de Operadores Agroambientales. Aprobada y en vigor desde 20/04/2022. Se han formado a 90 Operadores Agroambientales y hay una lista de espera de 260.	PUBLICADO PROGRAMA DE FORMACIÓN
Reglamento para regular las entidades Colaboradoras de la Administración Agraria.	PUBLICADO DECRETO 129/2022
Distintivo para la Agricultura Sostenible del Mar Menor. Se ha registrado la marca Agricultura Sostenible Verificada.	EN TRAMITACIÓN
Nuevo decreto y nuevo programa de actuación específico para la Zona Vulnerable a la contaminación por nitratos del Campo de Cartagena. Actualización del decreto y del plan.	EAE CONSULTA PÚBLICA PREVIA FINALIZADA



**OPERADOR
AGROAMBIENTAL**



**AGRICULTURA SOSTENIBLE
DEL MAR MENOR**



**PROGRAMA DE ACTUACIONES
ESPECÍFICAS PARA LA ZONA
VULNERABLE A CONTAMINACIÓN
DEL CAMPO DE CARTAGENA**



**PLAN DE INSPECCIÓN
DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS**

1.6.

Ganadería y pesca

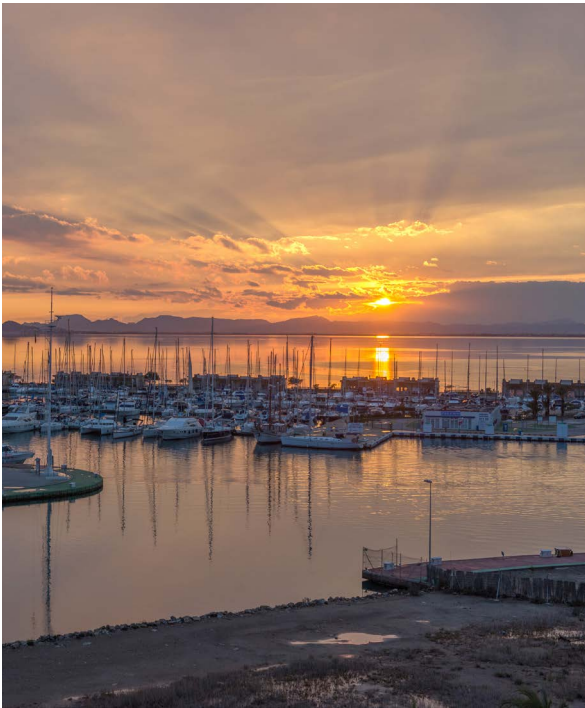
MEDIDAS APLICABLES A LAS EXPLOTACIONES GANADERAS	
Uso de la aplicación del registro general de mejores técnicas disponibles y calculo de emisiones (ECOGAN) en explotaciones de porcino. No se han aprobado nuevas explotaciones.	266 EXPLOTACIONES CON DECLARACIÓN
Obligación de impermeabilización de los sistemas de almacenamiento de deyecciones en granjas.	708 EXPLOTACIONES CON COMUNICACIÓN
Registro Electrónico de Movimientos de Deyecciones Ganaderas: Orden 29 de julio 2021 y puesta en funcionamiento de REMODEGA a 30/08/2021.	128M m ³
ORDENACIÓN Y GESTIÓN PESQUERA PROFESIONAL	
Acciones de protección ambiental y actividad pesquera	ACUERDOS CON COFRADÍAS PARA FOMENTO DE PESCA SOSTENIBLE LIMPIEZA DE FONDOS ADAPTACIÓN DE PESCA A PROTECCIÓN DE ESPECIES MODERNIZACIÓN DE MOTORES
Censo de embarcaciones pesqueras profesionales: - Se recoge en el Título II del proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan de Gestión de Pesca. - Por resolución de la D.G. de Ganadería, saldrá el listado de los barcos que se incluyan inicialmente. Los barcos profesionales que se incluyan podrán faenar en el Mar Menor. - El Plan de Gestión de Pesca del Mar Menor (PGPMM) se encuentra en el Consejo Jurídico.	INCLUIDO EN EL PLAN DE GESTIÓN DE PESCA DEL MAR MENOR



1.7.

Puertos y navegación

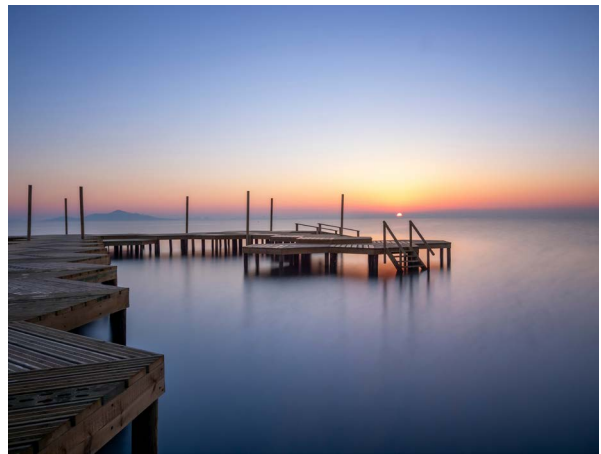
Estudios de afecciones negativas a la dinámica litoral: Elaborado el estudio de afecciones a la dinámica litoral de todos los puertos deportivos del Mar Menor.	●	PRESENTADO
Obligaciones exigibles a los concesionarios portuarios en relación con el control de vertidos: Elaborado el estudio de vertido cero de todos los puertos deportivos del Mar Menor.	●	PRESENTADO
Ordenación y gestión de la navegación en el Mar Menor.	●	PENDIENTE DE LEGISLACIÓN NACIONAL
Creación de zonas de exclusión de fondeo en áreas de Nacras.	●	AUTORIZADO



1.8.

Turismo, cultura y ocio

Elaborado el “Plan Estratégico de Turismo de la Región de Murcia 2022-2032” , que incluye al Mar Menor como un proyecto estratégico del plan general de promoción turística.	• EN EJECUCIÓN
Sistema de reconocimiento de la sostenibilidad del turismo de naturaleza para la red Natura.	• DENEGADO POR EL MITERD PARA LAS ZEPAS SALINAS DE SAN PEDRO Y MAR MENOR
“Manual de buenas prácticas ambientales” para las empresas turísticas.	• EN EJECUCIÓN
“Programa formativo para los agentes turísticos”.	• EN EJECUCIÓN
“Plan de incentivación de las actividades deportivas y recreativas en el Mar Menor y su entorno”.	• EN EJECUCIÓN
Promoción y divulgación de los valores ambientales, culturales e inclusivos a través del deporte. • EDUSI La Manga.	• EN EJECUCIÓN
Plan de Protección del patrimonio cultural del Mar Menor. Conservación, protección, rehabilitación y fomento del patrimonio cultural.	• EN EJECUCIÓN



1.9.

Ordenación y gestión minera

Identificación de instalaciones de residuos mineros abandonadas y emplazamientos afectados por la minería metálica con posible impacto ambiental para el Mar Menor.	● FINALIZADO
Clausura y restauración de instalaciones de residuos mineros abandonados. • Plan de Recuperación Ambiental de suelos afectados por la minería (PRASAM). • Clausura y restauración de 9 depósitos de lodos. • Clausura de la Balsa El Lirio, con obras iniciadas y finalización prevista para el final del cuarto trimestre de 2024.	● EN EJECUCIÓN



1.10.

Control, inspección y sanción

INSPECCIONES Y SANCIONES 2022/2023

GESTIÓN AMBIENTAL	90	CONTROL
AGRÍCOLA, GANADERO Y PESQUERO	532 / 9.196 ha	
PORTUARIO	19	

GESTIÓN AMBIENTAL	55	EXPEDIENTES SANCIONADORES
AGRÍCOLA, GANADERO Y PESQUERO	268	
PORTUARIO	5	

**SE HAN INSPECCIONADO UN TOTAL DE 22.997 ha.
DESDE EL INICIO DEL PROGRAMA**



2

OTRAS MEDIDAS PRIORITARIAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO REGIONAL

2.1. MONITORIZACIÓN

2.2. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS OCHO MEDIDAS PRIORITARIAS

2.2.1. RETIRADA DE BIOMASA

2.2.2. BANCO DE ESPECIES

2.2.3. DESNITRIFICACIÓN

2.2.4. SONDEOS PIEZOMÉTRICOS

2.2.5. BANCO DE FILTRADORES AUTÓCTONOS

2.2.6. MONITORIZACIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA

2.2.7. PRUEBA PILOTO DE OXIGENACIÓN

2.2.8. REHABILITACIÓN DE LAS SALINAS DE MARCHAMALO



SEPTIEMBRE
2023



Monitorización

Desde el año 2018 se lleva a cabo la monitorización de la laguna y su cuenca vertiente. Se cuenta con el Servidor de Datos Científicos (SDC). https://canalmarmenor.carm.es/monitorizacion/monitorizacion-de-parametros/	SDC: HISTÓRICO DATOS 2018-2023
Semanalmente se toman medidas de salinidad, oxígeno, clorofila, temperatura, transparencia y turbidez mediante sonda oceanográfica multiparamétrica (CTD) en 23 puntos de control. Además, durante el periodo estival, se efectúan mediciones extraordinarias con oxímetro digital y se lleva a cabo un censo de medusas mediante distribución de transectos.	4 BOYAS PERFILADORAS: 4 LECTURAS DIARIAS CTD PARÁMETROS OCEANOGRÁFICOS: SEMANALMENTE OXÍMETRO: DIARIAMENTE
Semanalmente se realizan mediciones de aforos y análisis de nutrientes de la Rambla del Albuñón y de otros aportes que descargan directamente en la laguna. Durante el periodo estival, se realiza 3 veces por semana.	AFOROS Y NUTRIENTES SEMANALMENTE
Red de Vigilancia de Calidad de las Aguas Costeras.	DIRECTIVA MARCO DEL AGUA DIRECTIVA NITRATOS
Programa de Vigilancia y Control de las aguas de baño y playas en el Mar Menor durante la temporada de baño así como fuera de la misma.	MUESTREO AGUAS BAÑO
Observatorio del Mar Menor: adquisición de conocimiento mediante monitorización y modelado, coordinación y promoción científica, divulgación, infraestructuras, etc. Seguimiento semanal por satélites Landsat y Copérnicus, plataforma de investigación y correlación de datos.	MODELADO Y GESTIÓN DE DATOS



2.2.

2.2.1.

Retirada de biomasa

EN EL PERIODO 2017-2022 SE HAN RETIRADO 32.920 TONELADAS DE BIOMASA.		RETIRADAS 32.920 T	
EL TOTAL DE BIOMASA RETIRADA POR BRIGADAS DE TIERRA Y MAR EN 2023, A FECHA 18/09/2023:			
TOTAL DE BIOMASA OBTENIDA		6.189,50 T	
ESTIMACIÓN DE MEZCLA DE OVA		3.713,70 T	
ESTIMACIÓN DE CAULERPA		2.475,80 T	
ESTIMACIÓN DE NITRÓGENO Y FÓSFORO RETIRADO:			
TOTAL DE NITRÓGENO		23,37 T	
TOTAL DE FÓSFORO		1,35 T	



2.2.

2.2.2.

Banco de especies

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	
Desde 2019 se mantiene un banco de especies características del Mar Menor en colaboración con la Universidad de Murcia, destacando especies como el caballito de mar o la nacra.	CONVENIO ANUAL CON LA UNIVERSIDAD DE MURCIA



2.2.

2.2.3.

Desnitrificación

PRUEBA PILOTO DE DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS COMPACTOS

El 03/03/2022 se adjudicó el contrato para realizar la **prueba piloto** de un sistema de desnitrificación compacta a la empresa **Ingeobras, S.L.**

Período de desarrollo de la prueba: del **07/04/2022 al 05/07/2022.**

La tecnología ha conseguido **reducir los nitratos** entre un **85-95% del agua tratada.**

85%-95%

**REDUCCIÓN
DE NITRATOS**

BIORREACTORES Y FILTROS VERDES

BIORREACTORES

Preparado un proyecto mejorado de desnitrificación en la Rambla del Albujón.

**REDACCIÓN DE
NUEVO PROYECTO**

FILTROS VERDES AUXILIARES A LOS BIORREACTORES

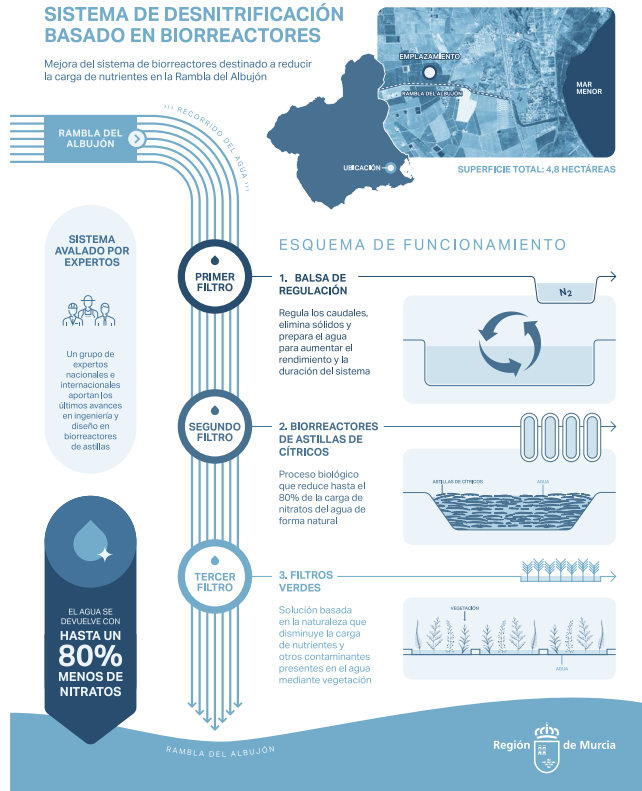
Aprobado técnicamente con **carácter inicial** el "Proyecto constructivo de filtro verde y balsas auxiliares del biorreactor de la rambla del Albujón y Canal D-7", con fecha 27/10/2021.

**APROBADO
INICIALMENTE
PROYECTO**



SISTEMA DE DESNITRIFICACIÓN BASADO EN BIORREACTORES

Mejora del sistema de biorreactores destinado a reducir la carga de nutrientes en la Rambla del Albujón



2.2.

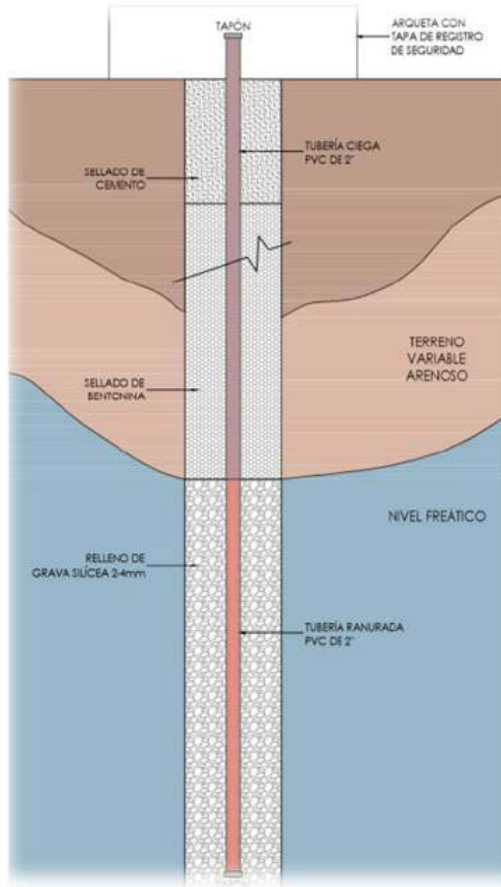
2.2.4.

Sondeos piezométricos

Se han realizado **perfiles de tomografía eléctrica de alta resolución** con una distancia de 355 metros para una profundidad de investigación de 100 metros, lo que permite identificar los materiales presentes en la zona para disponer de una identificación aproximada de la **estructura del terreno de la zona de cada sondeo**. Ha comenzado el proyecto de sondeos piezométricos (finalización prevista para diciembre de 2023).

Han comenzado los **sondeos piezométricos** para la investigación litológica y de calidad de agua subterránea en el borde litoral del Mar Menor (fecha de finalización: enero 2024).

EJECUCIÓN DE SONDEOS PIEZOMÉTRICOS

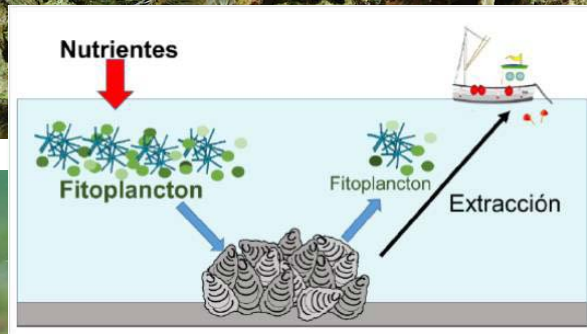
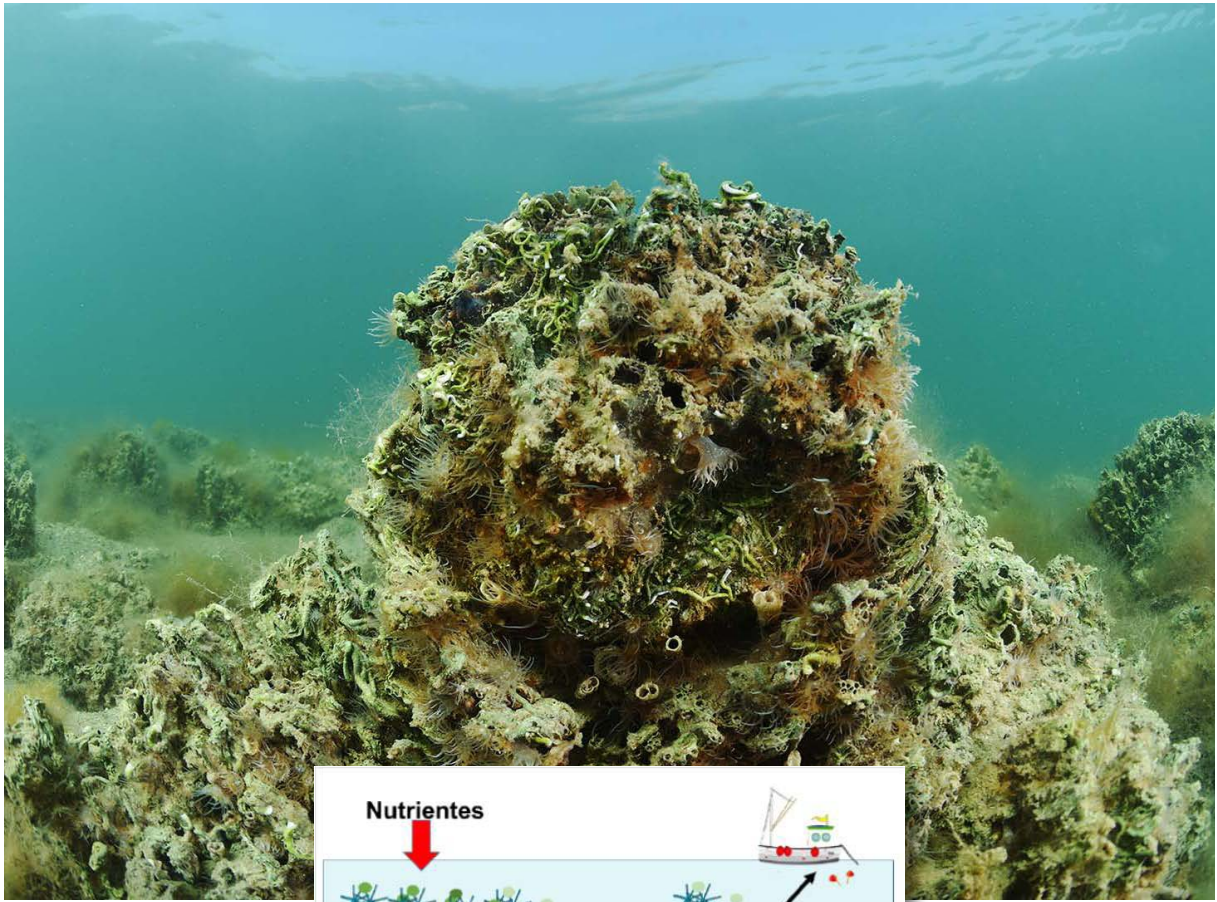


2.2.

2.2.5.

Banco de Filtradores Autóctonos

En redacción el proyecto “Depuración del agua con bivalvos autóctonos para mejorar el estado ecológico del Mar Menor” .	●	EN REDACCIÓN
En noviembre de 2022 se elabora el “Estudio sobre la viabilidad de la recuperación de la biodiversidad en el Mar Menor mediante la implantación de estructuras artificiales” para instalar arrecifes artificiales en el Mar Menor .	●	EN EVALUACIÓN

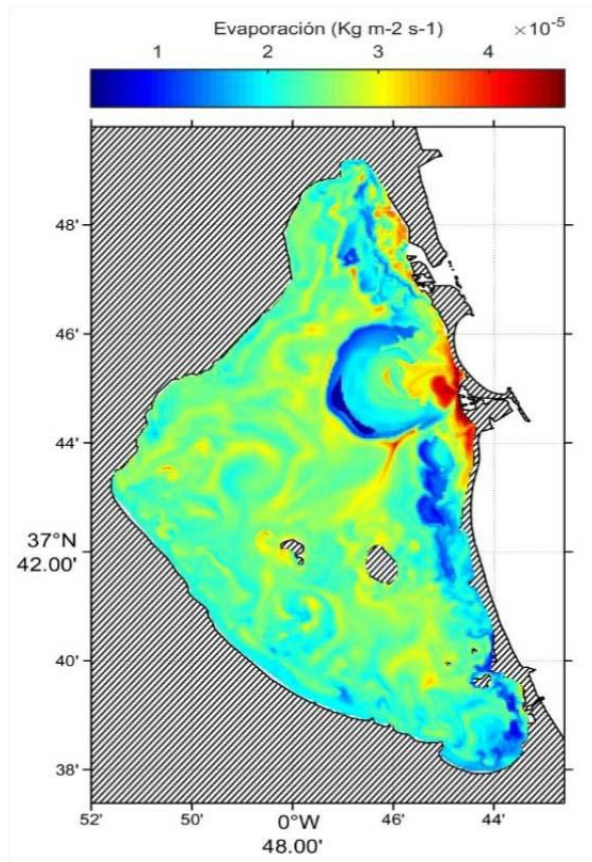
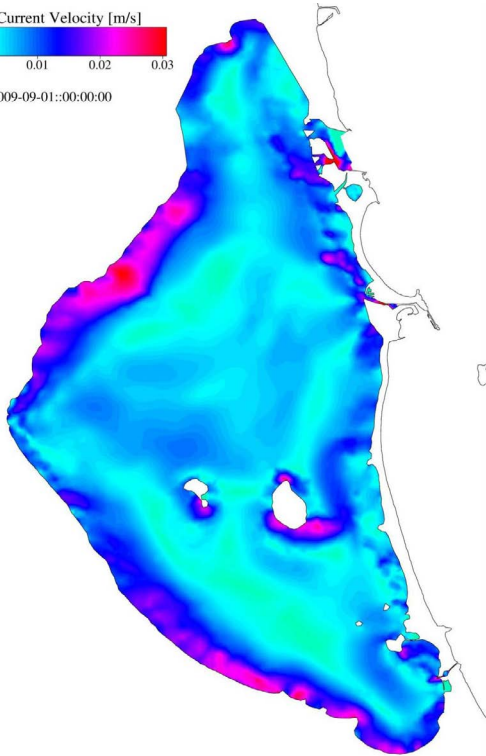


2.2. 2.2.6.

Monitorización ambiental y ecológica

Seguimiento y monitorización del estado ecológico del Mar Menor.	●	CONVENIO ANUAL CON LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
Estudio de la hidrodinámica del Mar Menor.	●	CONVENIO ANUAL CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Seguimiento de la ictiofauna en zonas someras.	●	CONVENIO ANUAL CON LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Current Velocity [m/s]
0.00 0.01 0.02 0.03
2009-09-01:00:00:00



2.2.

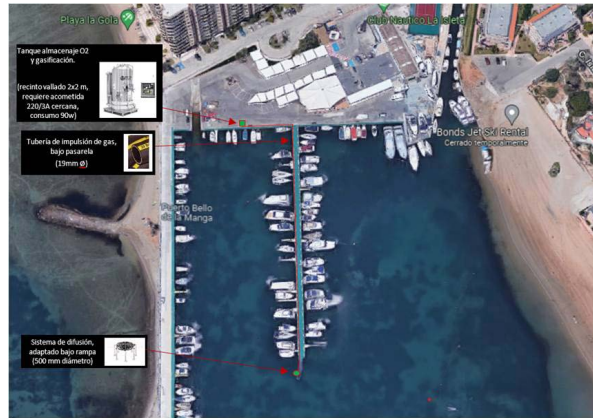
2.2.7.

Prueba piloto de Oxigenación

Las pruebas de oxigenación han demostrado que el aporte de oxígeno puro al medio marino aumenta la concentración de oxígeno disuelto y **mejora la calidad del agua** en un espacio definido.

Se exponen las conclusiones de la prueba de oxigenación ante el **Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor**, sobre el funcionamiento del sistema de oxigenación por microburbuja.

FINALIZADO



2.2.

2.2.8.

Rehabilitación de las Salinas de Marchamalo

Las Salinas de Marchamalo de Cabo de Palos se declaran Bien de Interés Cultural con categoría de sitio histórico en el término municipal de Cartagena, según el Decreto de n.º136/2023, de 11 de mayo de 2023.	●	BIEN DE INTERÉS CULTURAL
Contratada asistencia técnica para expropiación de terrenos.	●	EXPROPIACIÓN DE TERRENOS
Elaborados los documentos necesarios: • Retarificación del proyecto. • Proyecto de ocupación del DMT. • Proyecto de vertido tierra-mar. • Estudio de hidrodinámica y cambio climático.	●	AUTORIZACIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

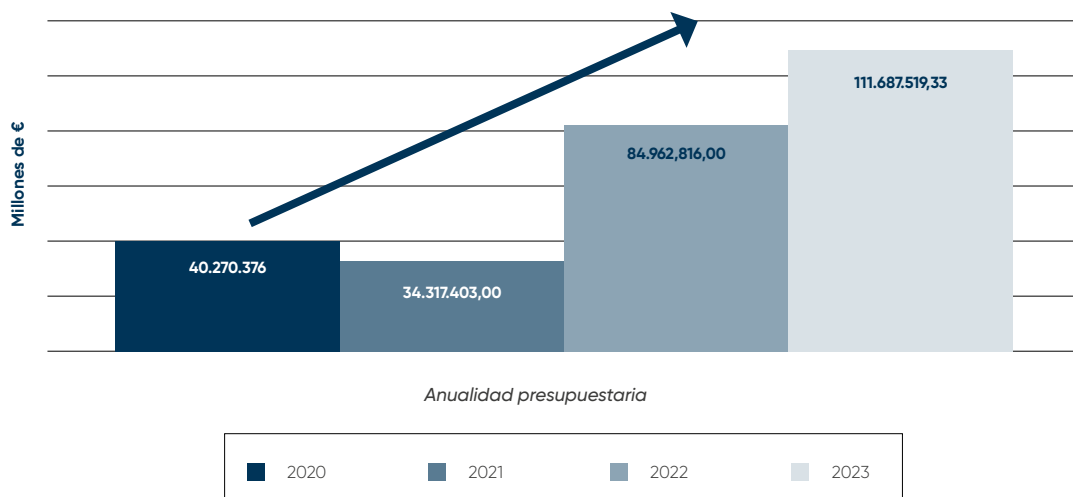


3

LA LEY DEL MAR MENOR EN LOS PRESUPUESTOS DEL GOBIERNO REGIONAL

1. IMPORTES PRESUPUESTARIOS PARA EL MAR MENOR 2020-2023

En la siguiente imagen se muestran los importes de las previsiones iniciales que cada año, desde el 2020 hasta el actual 2023, se han asociado al Mar Menor y su entorno:

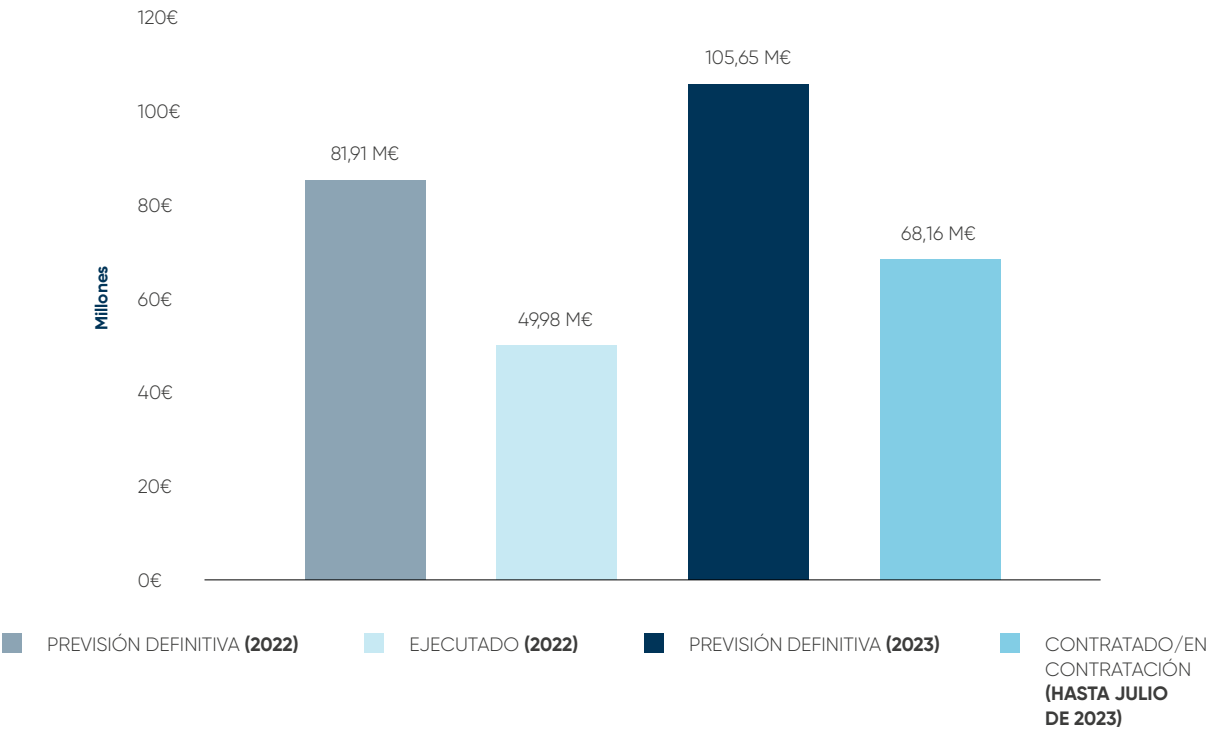


La cantidad inicialmente prevista en los presupuestos desde 2020 hasta 2023 reserva un total de **271.238.114,33 €**.

2. IMPORTES EN CONTRATACIÓN, CONTRATADOS Y/O EJECUTADOS 2022-2023

Los importes señalados anteriormente se corresponden con las previsiones iniciales. A continuación, se muestran las previsiones definitivas de los importes, así como los importes en contratación, contratados y/o ejecutados para el año 2022 y 2023, para este último, a fecha de redacción de este informe.

INVERSIÓN ECONÓMICA EN ACTUACIONES EN EL MAR MENOR



	PREVISIÓN DEFINITIVA	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
INVERSIÓN TOTAL 2022	81.911.575,04 €	49.979.957,11 €	61,02%
INVERSIÓN TOTAL (A JULIO 2023)	105.658.553,64 €	68.165.805,71 €	64,52%

GRADO DE EJECUCIÓN DEL ARTICULADO DE LA LEY 3/2020 DEL MAR MENOR

ESTADO DEL ARTICULADO	Nº ARTÍCULOS	%
EN MARCHA	16	30,2 %
EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN PERMANENTE	37	69,8 %
TOTAL	53	100 %



...hacia, para, por...
el Mar Menor...

